



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 AGO. 2008

RES.H.Nº 1036 - 08

Expte.No. 4758/08

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría Académica de la Facultad, Prof. Lucía del Valle Fernández, mediante la cual solicita la conformación de una Comisión Ad-hoc a efectos de realizar una evaluación y propuesta del Calendario Académico 2009; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión del 18 de diciembre de 2007, en ocasión de tratarse el Calendario Académico 2008, acordó que desde Secretaría Académica se organice un proyecto de seguimiento del Calendario Académico, para que desde los distintos sectores se discutan los distintos elementos a tener en cuenta para el Calendario del año 2009;

Que los miembros del Consejo Directivo, propusieron a las personas que conformarán tal comisión, con la coordinación de la Secretaria Académica, Prof. Lucía Fernández;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 19/08/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Comisión ad-hoc que realizará una evaluación del desarrollo del presente Calendario Académico y eleve una propuesta de **Calendario Académico 2009**:

- Prof. Lucía del Valle FERNÁNDEZ (Coordinadora)
- Prof. Cristina BASUALDO
- Sra. María Julia LÓPEZ
- Srta. Claudia LUNA
- Sr. Tadeo NICOLENO

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Departamento Alumnos y CUEH..

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.